



1779.0243

RESOLUCIÓN No.

09 NOV 2017

Por la cual se reanuda el proceso de elección de un (1) representante de los estudiantes y su Suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona convocado mediante resolución 670 del 08 de septiembre de 2017 y se dictan otras disposiciones.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 33 PARAGRAFO 1 DEL ESTATUTO GENERAL, LO REGLAMENTADO EN EL ACUERDO 083 DEL 7 DE NOVIEMBRE 2014, Y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución 670 del 08 de septiembre de 2017 se convocó a la elección de un (1) representante de los estudiantes y su suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.
2. Que a 25 de septiembre de 2017 se adelantaron 8 etapas del proceso de elección representante de los estudiantes y su suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.
3. Que la resolución 710 del 26 de septiembre de 2017 suspende los términos en los trámites y actos administrativos de la Universidad de Pamplona, entre ellos el proceso de elección convocado mediante resolución 670 del 08 de septiembre de 2017.
4. Que mediante resolución 737 de 17 de Octubre de 2017 se reanudaron los términos en los trámites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona.
5. Que se hace necesario reanudar el proceso de elección convocado mediante resolución 670 del 08 de septiembre de 2017 a partir de la etapa 9.

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Reanudar el proceso de elección de representante de los estudiantes y su suplente ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona convocado mediante resolución 670 del 08 de septiembre de 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El calendario electoral del proceso a partir de la etapa 9 será el siguiente:

ETAPA	ACTIVIDADES	FECHA
9	Jornada de votación estudiantil	15-nov
10	Proclamación provisional del candidato electo Página web y cartelera de la Facultad de Artes y Humanidades	16-nov
11	Presentación de reclamaciones de candidatos	17-nov
12	Respuesta a reclamaciones de los candidatos	20-nov



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





13	Proclamación definitiva de candidato electo	21-nov
----	---	--------

**ARTÍCULO TERCERO:** La jornada de votación se efectuará el día 15 de noviembre de 2017 en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., contando con la siguiente distribución de mesas electorales:

**SEDE PAMPLONA, EN LA CASONA:**

- MESA 1
- MESA 2

**SEDE CÚCUTA, CREAD UBICADO EN EL BARRIO LATINO:**

- MESA 3

**EDIFICIO COMUNICACIÓN UBICADO EN LA IPS:**

- MESA 4

**VILLA DEL RASARIO:**

- MESA 5

**ARTÍCULO CUARTO.-** Deléguese a la Decana de la Facultad de Artes y Humanidades la organización y realización de dicho proceso.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE 09 NOV 2017**

**IVALDO TORRES CHÁVEZ**  
Rector

Proyectó:

Rosy Eugenia Reyes Pinilla  
Decana Facultad Artes y Humanidades

Revisó:

José Vicente Sarvajal Sandoval  
Director Oficina Jurídica

Revisó:

Patricia Andrea Plata Duarte  
Profesional Universitario, Oficina Jurídica



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz

